

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ARBOLEJA
CELEBRADA EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 2.014.

En los locales del Centro Cultural de La Arboleja, siendo las 21,05 horas del día 3 de Diciembre de 2.014, reunidos previamente citados los que más abajo se relacionan, da comienzo en segunda convocatoria la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de La Arboleja, con el siguiente Orden del Día.

Asistentes:

Presidente:

D. José Hoyos Peñalver.

Vocales asistentes:

D. Cristóbal Valera González.

D^a. Ana M^a. Aguilar Hoyos.

D. Manuel Jover Iniesta.

D. José Pérez Giménez.

D. Venancio Martínez Alcalá.

D. José Antonio Moreno Micol.

Vocales ausentes:

D. Francisco José Hoyos Orenes.

D. Eduardo Valera Martínez.

Secretario: D. Carmelo Martínez Fernández.

1º.- Aprobación si procede de acta de la sesión anterior.

Se procede a la votación del acta de la sesión ordinaria de 1-10-14 y queda aprobada por 4 votos a favor (vocales asistentes del Grupo Popular) y 3 abstenciones (dos, de los vocales asistentes del Grupo Socialista y uno del Grupo IU-Verdes, por no estar presentes en dicha reunión).

2º.- Mociones del Grupo IU-Verdes.

En este punto el portavoz del Grupo IU-Verdes da lectura a las siguientes Mociones:

1ª) Repaso de propuestas.

“Nuestra pedanía tiene una situación privilegiada debido a la conservación de su carácter huertano muy cerca del centro de la ciudad, y a su fácil acceso a través del Paseo del Malecón (bien de interés cultural) y el carril-bici de la mota del río. De esta situación nos beneficiamos principalmente los que vivimos aquí, pero también los ciudadanos que nos visitan (todos podemos apreciar como son muchas las personas que buscando un entorno más natural pasean andando, en bicicleta o en patines por los carriles de La Arboleja, el Paseo del Malecón o el carril-bici); por eso, desde IU-Verdes creemos que es necesario que todos los grupos trabajemos intensamente para conservar y mejorar estas condiciones singulares ya que, bien gestionadas, pueden repercutir muy positivamente en la pedanía.

Es por eso por lo que creemos de gran importancia exigir al Ayuntamiento de Murcia la conservación del Paseo del Malecón y el entorno paisajístico de huerta que lo caracteriza. La Asociación Huermur ya denunció y solicitó hace tiempo de manera infructuosa los incumplimientos de la Ley de Patrimonio, la falta de aprobación del entorno de protección y de un plan que garantice su conservación. Infructuosa porque hasta la fecha nada se ha hecho para solucionar el problema, a excepción de acondicionar el jardín frente a los Maristas para que no aparquen coches.

Además hay que tener muy en cuenta la buena conservación del río (agua y cauce) y el carril bici de la mota. Desde IU-Verdes opinamos que se ha actuado positivamente con la plantación de bosque de ribera en algunos puntos del cauce y de almeces en toda la orilla del carril bici, aunque también es verdad que queda mucho por hacer para que alguna volvamos a disfrutar de un río de verdad, incluyendo la mejora y reforestación con arbolado autóctono de los viejos meandros.

Desde IU-Verdes hemos propuesto medidas que aseguren el tránsito de peatones y ciclistas por nuestros carriles, solicitando resaltos para reducir la velocidad de los vehículos y reorganización del tráfico, aunque nada de esto se ha conseguido por el voto en contra del resto de grupos que forman la junta vecinal. Si creemos positivo el apoyo de todos a la propuesta de Huermur de crear la ruta de la Aljufía (Murcia-La ñora-Contraparada) pasando un tramo de ella por la pedanía, aunque falta el apoyo por parte del Ayuntamiento de Murcia y su señalización.

También es importante la concienciación por mantener en las mejores condiciones el paisaje en el que vivimos, evitando construcciones ilegales, depósitos de escombros y basuras, tala de árboles, cuidado de cauces de acequias, etc. Con ese fin IU-Verdes propuso la sustitución paulatina de alumbrado por otro menos contaminante (aunque al parecer todavía no se ha hecho nada) o la creación de un concurso de huertos y jardines a celebrar en primavera con las fiestas de La Arboleja con el fin de concienciar sobre los valores del paisaje y reconocer la labor de aquellos vecinos que mantienen y mejoran un patrimonio cultural, natural y paisajístico que nos beneficia a todos.

En definitiva creemos que es fundamental la apuesta por nuestro entorno, ya que de él depende nuestra calidad de vida y desde IU-Verdes seguiremos aportando ideas que creemos que pueden repercutir en su mejora”.

Pasando a la votación, dicha moción queda aprobada por todos los vocales asistentes.

2ª) Ruta gastronómico-cultural por La Arboleja.

“Como se ha comentado en el punto anterior, la situación privilegiada de La Arboleja ha favorecido en los últimos años la apertura de numerosos locales dedicados a la gastronomía y la cultura. Locales donde acude numeroso público y se genera empleo. Es por tanto necesario que la Junta Vecinal apoye esta tipo de iniciativas siempre que cumplan las leyes y sean respetuosas con los vecinos y el entorno.

Desde IU-Verdes se propone la creación de una ruta gastronómico-cultural (a pie, en bici o en patines) que recorriendo diversos carriles ayude a visitar estos locales y sirva para su promoción. Esta ruta debería de difundirse a través de folletos informativos y señalización en diferentes puntos para ayudar a su recorrido.

Personalmente se lo he propuesto a la mayoría de locales y les ha parecido una buena idea. Incluso algunos se han ofrecido a diseñar los folletos o la señalización. Los locales visitados son La Casa Vieja, Taberna Histórica del Malecón, Ateneo Huertano Los Pájaros, Peña Taurina, El Quirófano, El Horno de La Arboleja, La Casa Verde y el Lucky.

Dentro de esta ruta se puede ofrecer en primavera, coincidiendo con las fiestas de La Arboleja, una ruta de la tapa al igual que se está haciendo en otros puntos del municipio. Como ejemplo interesante citar la campaña organizada por la Asociación de Vecinos de Santiago el Mayor en apoyo al pequeño comercio, ofreciendo del 29 de noviembre al 14 de diciembre “La tapa sostenible”, elaboradas con al menos un 80% de productos de la región.

Ésta puede ser una idea interesante para apoyar a los locales culturales y gastronómicos de nuestra pedanía e incentivar que muchos ciudadanos nos visiten y conozcan.

IU-Verdes propone una reunión con todos los propietarios de estos comercios para explicar la iniciativa y conocer sus opiniones, la propuesta de la ruta, el diseño de folletos y señalización. Se podría conseguir financiación a través de la Junta Vecinal y de las concejalías correspondientes (Turismo, Empleo, Medio Ambiente)".

Contesta el Sr. Presidente de la Junta Municipal que no se pueden mezclar bares y asociaciones sin ánimo de lucro para esa Ruta, de modo que el asunto se queda sobre la mesa hasta el próximo Pleno y haya mayor información al respecto.

3ª) Charla-debate sobre el entorno de protección del Paseo del Malecón.

"A petición de la Plataforma por la Defensa del Patrimonio Cultural de Murcia se solicita la celebración de una charla-debate en el Centro Municipal sobre la incoación del entorno de protección del Paseo del Malecón. Se trataría de una mesa formada por representantes de todos los grupos políticos y de la Dirección General de Bienes Culturales, así como por expertos en patrimonio, siendo invitados todos los vecinos de La Arboleja para que puedan participar en el debate. La Asociación Huermur expondría su propuesta de entorno de protección, así como una serie de medidas para beneficiar a todos aquellos propietarios que se encuentren dentro de ese entorno".

Al respecto, contesta el Sr. Presidente de la Junta que a fecha de hoy no se saben todavía los límites exactos de ese entorno y hasta que no se definan, el Grupo Popular no apoya esta propuesta, de modo que pasando a la votación dicha Moción queda desestimada por 4 votos en contra (vocales asistentes del Grupo Popular) y 3 a favor (dos vocales asistentes del Grupo Socialista y uno del Grupo IU-Verdes).

4ª) Elaboración de un censo de árboles y arboledas singulares.

"A petición de la Asociación Huermur, IU-Verdes apoya la elaboración de un censo de árboles y arboledas singulares de La Arboleja. La finalidad de este censo es presentarlo junto al de otras pedanías a la Concejalía de Medio Ambiente para que proceda a su catalogación y protección. Según la asociación que lo solicita este censo sería redactado por voluntarios sin ningún tipo de coste."

Pasando a la votación, queda aprobada por todos los Grupos Políticos de la Junta.

5ª) Plantación de arbolado en el colegio.

"El patio del colegio (principalmente donde están las pistas) carece de arbolado que genere zonas de sombra donde los niños puedan jugar en las épocas de calor. Este tipo de actuaciones están recomendadas por la Consejería de Educación, por lo que se propone hablar con la directora del centro para realizar una plantación de moreras o almeces, ya que son especies que carecen de peligro por caída de ramas y generan sombra fresca".

En este punto, el Sr. Presidente de la Junta Municipal comenta que ha hablado del tema con la Directora del colegio, según la cual no se pueden plantar árboles alrededor de la pista polideportiva porque se pueden lesionar los niños cuando juegan en la misma. No obstante se buscará una solución alternativa, hablando con la Asociación de Madres y Padres del colegio, por lo que este asunto queda sobre la mesa hasta el próximo Pleno de la Junta Municipal.

6ª) Vigilancia policial en el carril bici de la Mota del Río.

" Desde IU-Verdes venimos detectando desde hace tiempo el tránsito de motos y coches por el carril bici de la mota del río. Aunque algunos están autorizados por Confederación Hidrográfica por tratarse de propietarios que no tienen otro acceso a sus fincas, creemos que hay conductores que lo utilizan sin permiso e incluso hemos podido ver que el carril bici ha sido utilizado para hacer exhibiciones en moto. IU-Verdes solicita una mayor presencia policial y que los vehículos no autorizados sean multados".

Pasando a la votación de esta Moción, queda aprobada por todos los Grupos Políticos de la Junta Municipal.

3º.- Informe del Sr. Presidente.

En este punto, el Sr. Presidente informa del escrito mandado al Ayuntamiento para que el semáforo de la Ctra. de La ñora (Travesía Carril los Alarcones) se quede en ámbar, y así facilitar la circulación por ese punto; de la creación de un aparcamiento para minusválidos en la puerta del Centro Cultural; y de la señalización de la vía amable de la Ruta de la Aljufía a su paso por esta pedanía.

3º.- Ruegos y preguntas (según establece el art. 34-35 del Reglamento de Participación Ciudadana).

Se excluye por no haber asuntos que tratar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta, dando por terminada la sesión, siendo las 22,00 horas del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta que firma conmigo el Secretario, que doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EL SECRETARIO MUNICIPAL

VOCALES: